SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES

Obreros y Empleados del Transporte de Cargas por Automotor, Servicios, Logística y Distribución de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires

Personería Gremial Nº 6 — Filial de la F.N.T.C. y O.T.A.C.

San José 1781	Buenos Aires	Tel.: 4378-1000

90 DIAS

116563-4

DIENCO SRL

CONSTANCIA DE LIBRE DEUDA

Por medio del presente se deja Constancia que la empresa "DIENCO S.R.L.", domicilio registrado en BURGOS NORTE 337 AZUL, CUIT N° 30-71178769-7, la cual se encuentra registrada en esta Organización con el N° 04-42038-01, registra pagos de Aportes y Contribuciones a esta Obra Social, O.S.CHO.CA., hasta el mes de Enero del Año 2026 por TRES (3) persona/s , y Aportes Sindicales hasta el mes de Enero del Año 2026 por CUATRO (4) persona/s.

Debe presentar ANEXO adjunto firmado por la Organización Sindical, Consta CUATRO (4) Chofer/es.

El presente no Certifica diferencias por porcentuales de Aportes ni enervan reclamos a los que el Sindicato y la Obra Social de Choferes de Camiones tiene lugar por Derecho, si hubiese incumplimiento de Item´s Remuneratorios Extraordinarios del C.C.T. N°40/89 en lo atinente a las Remuneraciones declaradas de su Personal, y/o Personal no Declarado, y conserva su validez por NOVENTA (90) días.

Se emite el presente para ser presentado ante las empresas_____
RPB SA.,AZUL NATURAL BEEF SA.,AUSTRALTEX SA Y BAPLAS SRL.
En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete dias del mes de Febrero del Año 2026.

por / HUGO A. MOYANO
Secretario General

Confección : MAI
Nro: 116563

Juan Carlos Pini
Sec. de Fiscalización, Verificación

*Verificar este Certificado llamando al **+54 11 4378-1000** (Fiscalización) o Enviar a: maidanam.fisca **@spdps.com.ar***

SOLICITUD DE LIBRE DEUDA Y LIBRE CONFLICTO
ANEXO COMPLEMENTARIO OBLIGATORIO

Empresa: Dienco S.R.L. ANEXO N° 116563
C.U.I.T.: 30-71178769-7
Domic. Operativo: Burgos Norte 0337
Nómina del Personal encuadrado en el C.C.T. N°40/89 al mes 01/2026

C.U.I.L.	Apellido y Nombre	Ingreso	Categ. Lab.	Vehículo	Patente
20-24455699-0	GUZMAN Jose Alberto	21/11/2024	Chofer 1°	TRACTOR	AF545VH
20-24455699-0	TORRES Sebastian	03/11/2025	Chofer 1°	TRACTOR	PGI426
20-32799983-5	SUAREZ Domingo Santiago	08/08/2025	Chofer 1°	TRACTOR	MKM869
20-32855608-2	FERNANDEZ Raul Guillermo	25/11/2025	Chofer 1°	TRACTOR	JCH979

Los Choferes detallados en este Anexo (4) son el único Personal Autorizado a ingresar en las Plantas de Carga y a conducir los mismos a su lugar de Destino, munidos de la correspondiente Documentación y la Planilla de Control de Kilometraje, Item 4.2.15 del C.C.T. 40/89.
De incorparar Personal de Conducción durante la vigencia del presente, debe informarlo a la Organización Sindical adjuntando Alta Temprana en A.F.I.P.-
Fecha de emisión del Certificado y Validez: 27/02/2026 - noventa (90) días

Por la empresa
Aclaracion y cargo:
DIENCO S.R.L.
Daniel Hiriart - Socio gerente:.....

Por la organización anización Sindica.....l

CALZONI SERGIO DANIEL
SECRETARIO GREMIAL
SIND. CHOFERES CAMIONES
SECC. OLAVARRIA